

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ARCHIVOS, CON VERIFICATIVO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, CHILE, EL 12 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Santiago, Chile, siendo las nueve horas del día doce de abril de dos mil diecinueve, estando reunidos de manera presencial en el Salón Donoso del Archivo Nacional de Chile, sitio en la Miraflores 50, Comuna de Santiago, Código Postal 8320253, en la ciudad de Santiago, Chile; los siguientes miembros del Comité Directivo de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), Rocío Pazmiño, Directora Ejecutiva del Archivo Histórico Nacional de Ecuador en calidad de Presidenta; Emma de Ramón Acevedo, Directora Nacional de Archivos y Conservadora del Archivo Nacional de Chile, en su carácter de Vicepresidenta; Severiano Hernández Vicente, Subdirector General de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura y Deporte de España, en su carácter de vocal; Vicente Arrua Avalos, Director del Archivo Nacional de Asunción de Paraguay, en su carácter de vocal, Emilio Perina Konstantinovsky, Director del Archivo General de la Nación de Argentina, en su carácter de vocal y Marco Antonio Enríquez Ochoa, en su carácter de Secretario Ejecutivo. Asimismo se encuentran los siguientes afiliados de la Asociación, Alicia Casas de Barrán, Directora General del Archivo General de la Nación de Uruguay; Silvestre de Almeida Lacerda, Director General del Archivo Nacional da Torre do Tombo, José Luis Abanto Arrelucea, Director de Desarrollo de Políticas Archivísticas del Archivo General de la Nación del Perú; Jorge Enrique Cachiotis Salazar, Subdirector de Gestión y Patrimonio Documental del Archivo General de la Nación de Colombia; Martha Marina Ferriol Marchena, Directora General del Archivo Nacional de la República de Cuba; Victorino Manalo Mapa, director del Archivo Nacional de Filipinas; Mariana Nazar Gaule del Archivo General de la Nación de Argentina; Alexander Barquero Elizondo Director del Archivo Nacional de Costa Rica; Carlos Enrique Ruiz Abreu, Director del Archivo General de la Nación de México; Aluf Alba Elías, representante del Archivo General de la Nación de Brasil; y Eugenio Bustos Ruz, Presidente de la Asociación de Archiveros de Chile.

1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

En atención al punto 1 del orden del día, la Presidenta interina saludó a los integrantes de la Asamblea General Extraordinaria y solicitó al Secretario Ejecutivo pasar lista de asistencia, con el fin de verificar el quórum legal y declarar, en su caso, la apertura de la sesión, de conformidad con el artículo 22 de los Estatutos vigentes.

El Secretario Ejecutivo comunicó a la Presidenta interina la existencia del quórum legal, al verificar que se contaba con la presencia de 15 miembros de las clases A y B del total de 24 que están afiliados actualmente, y se declaró instalada la Sesión de la Asamblea.

Al mismo tiempo, el Secretario Ejecutivo emitió una convocatoria para realizar una segunda sesión extraordinaria de la Asamblea General, cuyo único punto a tratar sería, determinar los trámites correspondientes a la regularización legal de la ALA ante la Cámara de Comercio de Bogotá, Colombia; el pleno aprobó la iniciativa.

Con esto quedó desahogado el punto 1.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En atención al punto 2, con el objetivo de proceder a la aprobación del orden del día, la Presidenta interina preguntó al pleno si alguien deseaba incorporar algún tema al respecto. Ninguno de los asistentes hizo ninguna propuesta para agregar a la agenda.

Una vez concluido esto, se procedió a aprobar el orden del día integrado con los siguientes puntos:

1. Comprobación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación al Acta de la Asamblea Extraordinaria de Lima Perú
4. Informe de la Presidencia periodo 2015-2019

5. Informe Financiero y Contable
6. Informe #SinergiaALA
7. Programa de Pasantías en los Archivos Nacionales – Generales asociados a la ALA
8. Elección del nuevo Comité Directivo de la ALA para el periodo 2019-2023
9. Ratificación de Estatutos de la ALA aprobados en lo general en la Asamblea de Lima y propuesta para la oficina de administración de la Asociación
10. Determinar el aumento progresivo de las cuotas de membresía de la ALA para el periodo 2019-2023
11. Comisiones técnicas y grupo de trabajo especializado.
12. Definir sede para el SIATI 2020
13. XIII Congreso de Archivología del MERCOSUR (CAM) se realizará en Montevideo, Uruguay, del 21 al 25 de octubre de 2019
14. Postura de la ALA y adopción de los: Principios Rectores para la Salvaguarda de Archivos en Riesgo
15. Asuntos Generales
16. Votación para reconocer a Virginia Chacón como miembro honorario de la ALA

De esta forma el punto 2 quedó desahogado.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN AL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LIMA PERÚ

A continuación, sobre el punto 3, el Secretario Ejecutivo presentó al pleno, para su aprobación, el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de ALA en la Ciudad de Lima, Perú el 21 de mayo de 2018.

Para esta aprobación, el Secretario Ejecutivo solicitó omitir la lectura, dado que dicha acta fue remitida al pleno en formato electrónico como parte de la convocatoria para su repaso previo.

El pleno estuvo de acuerdo la propuesta del Secretario Ejecutivo, y se aprobó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la ALA realizada en Lima Perú, el 21 de mayo de 2018.

De esta forma se desahogó el punto 3.

4.- INFORME DE LA PRESIDENCIA PERIODO 2015-2019

En atención al punto 4, la Presidenta interina mencionó a los miembros, que el informe de actividades correspondiente al periodo de julio de 2015 a noviembre de 2018, enviado por la entonces presidenta de la ALA, la Dra. Mercedes de Vega, se les reenvió actualizado en la carpeta de trabajo en formato electrónico, como parte de la convocatoria para su repaso previo, por lo anterior, solicitó al pleno de la Asamblea su venia para omitir la lectura íntegra y sólo presentarles las acciones realizadas a partir de diciembre de 2018 a la fecha.

El pleno estuvo de acuerdo la propuesta de la Presidenta interina, y se aprobó la lectura parcial del informe.

La Presidenta interina recordó al pleno que en noviembre de 2018 la Dra. Mercedes de Vega dejó el cargo de Directora General del AGN, y por ende el de la Presidencia de la ALA, por lo cual asumió el cargo en calidad de 1ª Vicepresidenta, como lo marcan los estatutos vigentes de la Asociación. A partir del 1 de diciembre Rocío Pazmiño asumió el cargo de Presidenta Interina de la ALA y en base al informe de la presidenta saliente, revisó y dio seguimiento a actividades que estaban pendientes y que no se habían ejecutado según los objetivos estratégicos.

Una de las primeras acciones que implementó la presidencia saliente, fue la elaboración de un diagnóstico sobre la situación institucional de la ALA, y como resultado de esta evaluación se determinó que era necesario proponer un nuevo modelo de operatividad para que la Asociación pudiera cumplir su misión y propósito a cabalidad. De esta manera, se procedió a analizar la forma de operar de otros organismos archivísticos nacionales y regionales, para conocer diversos esquemas de funcionamiento, principalmente, en las áreas administrativas y financieras.

Sobre estas experiencias y las necesidades de la ALA se elaboró el Plan Estratégico con tres objetivos:

1. Incentivar la adhesión de nuevos integrantes;
2. Fomentar la investigación y docencia archivísticas en Iberoamérica;
3. Impulsar un programa de comunicación y difusión social sobre las actividades del ámbito archivístico

La Presidenta interina resaltó que en base a dichos objetivos se revisó el informe de la Dra. De Vega recibido y se desarrollaron de diciembre de 2018 a abril de 2019 las siguientes acciones:

1. Incentivar la adhesión de nuevos miembros

Se enviaron invitaciones de afiliación a la ALA a investigadores, archivistas y académicos de distintas instituciones. Se ha recibido respuesta de manera positiva, esperando pronto se pueda concretar el proceso de afiliación.

- **Proporcionar al asociado publicaciones actualizadas sobre temas archivísticos iberoamericanos.**

Como ustedes recordaran el pasado noviembre de 2017, durante la Conferencia ALA-ICA (Internacional Council Archives) realizada en Ciudad de México, se presentó la versión electrónica del libro ALA EL CAMINO RECORRIDO: Momentos que han construido su historia, con el compromiso de divulgar el contenido digital del libro en una futura edición impresa.

Este trabajo realizado a propósito de la conmemoración por los 40 años de creación de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), fue llevado adelante por Jaime Antunes (Brasil), Virginia Chacón (Costa Rica) y Sara González (Colombia). Los autores compilaron este valioso testimonio que da cuenta de la trayectoria histórica de la ALA y de su protagonismo activo en el desarrollo archivístico de Iberoamérica.

Gracias al apoyo del Ministro de Cultura y Patrimonio de Ecuador, el escritor Raúl Pérez Torres, hoy se hace realidad la entrega de la primera edición impresa, que ponemos a su disposición.

- Publicación de boletines digitales.

Se continuó con el apoyo a la publicación regular de los boletines informativos de la Asociación, cuyo título es: ARKHE “Allí donde las cosas comienzan” Boletín digital de la Asociación Latinoamericana de Archivos. Actualmente, este medio se ha convertido en el referente principal de la difusión del quehacer archivístico de las instituciones de la región, de los eventos más destacados de la archivística iberoamericana y de las actividades de la propia Asociación. En abril de 2019 se propuso un boletín temático en torno al Bicentenario considerando dicha celebración en diferentes países de la región. También se diseñaron las normas de publicación de este proyecto, el cual está a cargo del coordinador del programa de comunicación #SinergiaALA, Marco Antonio Enríquez Ochoa.

Entre noviembre de 2016 y abril de 2019, se han publicado 30 números en total. El número de suscriptores de ARKHÉ asciende actualmente a más de 20,000 lectores.

En esta misma línea de acción se invitó a participar en el Boletín de la ALA, a diferentes académicos, archivistas e historiadores, para colaborar con artículos en el Boletín, se prevé que pueda replicarse la misma estrategia en el resto de los países que integran la Asociación.

2. Fomentar la investigación y docencia archivísticas en Iberoamérica.

La Presidenta interina resaltó que en diciembre de 2018 se comenzó a elaborar el “Programa de Pasantías en los Archivos Nacionales- Generales asociados a la ALA”, con el propósito de ofrecer a los afiliados de la ALA una oferta que motive la renovación de su membresía y promueva las nuevas adhesiones a la Asociación.

Puesto que el desarrollo profesional, en espacios multidisciplinarios y en periodos cortos, no solo redundará en el beneficio personal sino en el fomento de la transferencia de conocimiento hacia nuestras instituciones.

Con este programa se pretende que el pasante conozca el modelo de operación y organización de áreas especializadas de los Archivos Nacionales – Generales, a través de la modalidad de pasantía, realizando una estancia entre 5 y 30 días, interactuando con los funcionarios que dirigen las Direcciones de áreas especializadas de los Archivos para intercambiar puntos de vista y conocimientos que pudieran ser implementados en sus respectivos países.

Se pretende que el pasante replique el conocimiento y experiencia obtenidos durante la estancia en proyectos de mejora de la institución de procedencia.

La propuesta general del programa de pasantías fue enviada durante el mes de marzo para su discusión y posible aprobación en un siguiente punto de esta Asamblea.

- Grupos de Trabajo y Comisiones Técnicas

Como parte de los acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria de ALA celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, los días 26 y 27 de junio de 2016, se decidió impulsar las actividades de las Comisiones Técnicas de la Asociación, con el fin de fortalecer el desarrollo de los archivos del ámbito iberoamericano.

Con base en este acuerdo, la Presidencia interina desarrolló diversas actividades: A principios de 2019, se reactivaron los trabajos de la Comisión Tráfico Ilícito del Patrimonio Documental y del Grupo de trabajo sobre Archivos y Derechos Humanos.

Se solicitó a los coordinadores de las comisiones mencionadas, un texto de introducción para el Blog del sitio web de la ALA, con el fin de abrir un espacio para el diálogo y el intercambio de información que fortalezca el desarrollo de los archivos del ámbito iberoamericano.

En febrero de 2019 se lanzó el Blog, en el cual ya se han registrado varias aportaciones positivas de diferentes usuarios.

3. Difundir y promover las actividades de los archivos y archivistas en Iberoamérica.

Desde diciembre de 2018 se dio continuidad al Programa de Comunicación de la ALA #SinergiaALA, dirigido desde septiembre de 2017 por Marco Antonio Enríquez Ochoa, a través de sus distintos medios electrónicos de difusión como son:

- Sitio web de la ALA (Blog)
- Redes sociales
- Boletín digital

De esta forma quedó desahogado el punto 4.

5.- INFORME FINANCIERO Y CONTABLE.

En atención al punto 5, la Presidenta interina cedió la palabra al Secretario Ejecutivo para que rindiera el Informe Financiero de la Asociación, en representación de la Tesorera Melina Viridiana Morán Raya.

El Secretario Ejecutivo presentó el informe por los movimientos financieros realizados durante el periodo comprendido del 26 de abril de 2018 al 13 de marzo de 2019.

El informe de cuenta se presenta con saldos iniciales a partir de los presentados en el informe anterior, de acuerdo a los siguientes montos:

- En la cuenta de dólares un saldo inicial de \$11,010.41 (ONCE MIL DIEZ 41/100 DÓLARES), y
- En la cuenta de pesos un saldo inicial de \$393,972.57 (TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 57/100 MXN).

Durante el periodo que se reporta, se obtuvieron ingresos en la cuenta de dólares por concepto de cobro de membresías anuales por la cantidad de \$76,384.16 (SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 16/100 DOLARES).

Asimismo, se obtuvieron ingresos en la cuenta de pesos, por concepto de cobro de membresías anuales e intereses bancarios por la cantidad de \$1,661,808.91 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOSCIENTOS OCHO 91/100 PESOS MEXICANOS).

Durante el período se ejercieron recursos en la cuenta de dólares, por conceptos de comisiones bancarias, gastos generales y traspasos interbancarios por un total de \$70,431.65 (SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN 35/100 DÓLARES).

En cuanto a la cuenta de pesos, se realizaron gastos por conceptos de comisiones bancarias, gastos generales y traspasos interbancarios, por un total de

\$1,634,951.05 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 05/100 MXN).

Nota:

- 1.- Se recuerda que diversas transacciones correspondientes a Iberarchivos, en seguimiento al acuerdo tomado durante la asamblea de fecha 25 de noviembre de 2017, se han manejado a través de la cuenta de dólares.
- 2.- Se realizó la transacción de la Secretaria de Gobernación a la Cuenta de ALA por \$1, 600,000.00 pesos mexicanos, para finiquitar los servicios de la empresa a cargo de la organización y logística del Congreso ALA - ICA 2017.

Los movimientos financieros reportados dan como saldos con fecha de corte al 13 de marzo de 2019:

CUENTA	SALDO	MONEDA
0104490355	420,830.43	Pesos Mexicanos
0103159671	16,962.92	Dólares

Se procedió a la aprobación del Informe Financiero, el cual fue aprobado.

Con esto quedó desahogado el punto 5.

6.- INFORME #SINERGIA-ALA.

En atención al punto 6, la Presidenta interina cedió la palabra a Marco Antonio Enríquez Ochoa para que rindiera el informe del programa de comunicación de la ALA. Los principales puntos destacados en este tema fueron:

- **Administración de las redes sociales de la ALA**

Los representantes de cada Archivo Nacional, miembros de SinergiaALA desde 2014, envían sus parrillas con la información de las secciones: #Noticias, #CuentanLosDocumentosQue y #Conmemoraciones.

Una vez que llegan las parrillas de información, de acuerdo al calendario establecido a inicios de año, se revisa y corrige la información para armar una sola parrilla general y enviarla a los países miembros para que se publique en las redes sociales institucionales de cada archivo nacional.

Países miembros activos de SinergiaALA:

- Argentina
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Cuba
- Ecuador
- España
- México
- Paraguay
- Perú
- República Dominicana
- Uruguay

Ejes de comunicación a través de los cuales se administran las redes sociales de la ALA:

- Difundir el patrimonio documental e histórico de Iberoamérica a partir de los contenidos mensuales que envían los países miembros de la ALA.
- Posicionar a la ALA como una organización que integra y atiende a la comunidad archivística de Iberoamérica.
- Promover las noticias, convocatorias y servicios que se ofrecen en materia archivística en Iberoamérica.
- Difundir las efemérides históricas de Iberoamérica.

- **Campaña “Día Internacional de los Archivos”**

En marzo de 2015 se convocó, por primera vez, a través de las redes sociales de la ALA, a una votación para elegir el hashtag (etiqueta) que se utilizaría para conmemorar el Día Internacional de los Archivos.

La convocatoria formuló la pregunta: ¿qué etiqueta o hashtag te gustaría utilizar para conmemorar el Día Internacional de los Archivos?

En una experiencia sin precedentes en la historia mediática de los archivos de Iberoamérica se logró, a través de una estrategia articulada, ser tendencia en Chile, Colombia, España y México.

Por cuatro años consecutivos se ha replicado la campaña logrando posicionar la etiqueta elegida en Iberoamérica.

- **Boletín digital de la ALA**

A partir de diciembre de 2017, por acuerdo de la Asamblea realizada en la Ciudad de México, se decidió abrir el boletín al público en general. El impacto de esta apertura se ha traducido en un incremento del número de suscriptores, pasando de 14,619 lectores en mayo de 2018 a 20,865 en abril de 2019.

Con la finalidad de darle un mayor orden y formalizar la publicación, se presentaron para aprobación las *Normas editoriales para la publicación del Boletín Digital de la Asociación Latinoamericana de Archivos: ARKHÉ*

El pleno por votación unánime aprobó las normas editoriales.

Por su parte Emilio Perina, director del Archivo General de la Nación de Argentina, sugirió establecer un Consejo Editorial en la ALA que aporte sugerencias en la materia, con la finalidad de enriquecer los contenidos del Boletín digital de la ALA.

Los países que por voluntad propia manifestaron su intención de ser parte del Consejo Editorial son:

- Argentina
 - Brasil
 - Costa Rica
 - España
-
- **Estadísticas del sitio web y redes sociales**
 - Hasta el momento el sitio web ha registrado un total de 1'224,807 visitas. En el ámbito de las redes sociales, desde mayo de 2018 hasta abril de 2019 el número de seguidores de la ALA ha crecido 40% en Facebook y 26% en twitter. A partir de noviembre del año pasado, se abrió un espacio en la red Instagram como parte de la difusión de ALA, destinada únicamente a la difusión de imágenes digitales de los acervos, el crecimiento registrado es del 115%.
-
- **Informe de participación por país**

Actualmente el equipo de comunicación está conformado por doce representantes de los siguientes países, los cuales registran los siguientes porcentajes en el cumplimiento de envío de su información mensual: Argentina (80%), Chile (90%), Colombia (80%), Costa Rica (100%), Cuba (10%), Ecuador (45%), España (90%), México (100%), Paraguay (70%), Perú (20%), República Dominicana (70%) y Uruguay (45%).
-
- **Blog de la ALA**

Como actividad prioritaria, la ALA buscará generar contenidos en el Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos y en la Comisión Técnica sobre el Tráfico Ilícito del Patrimonio Documental, con el fin de abrir un espacio para el diálogo y el intercambio de información que fortalezca el desarrollo de los archivos del ámbito iberoamericano.

Por lo anterior, a principios de 2019 se presentó el *Blog* que la ALA ha implementado en su sitio web, para que la comunidad archivística de Iberoamérica pueda compartir sus ideas y comentarios respecto a cada tema. Esta plataforma será enriquecida de manera continua por parte de los coordinadores de cada comisión.

Con la finalidad de establecer normas para la participación en el Blog se presentó para su aprobación las *Normas de uso del Blog de la Asociación Latinoamericana de Archivos*.

El pleno por votación unánime aprobó las normas de uso del *Blog*.

- **Campaña de difusión 2019 Año Iberoamericano de los Archivos para la Transparencia y la Memoria**

Se presentó el logotipo propuesto por la ALA y aprobado por la Secretaría General Iberoamericana y por el programa de cooperación Iberarchivos, el cual se utilizará en la campaña de difusión la cual buscará la reflexión sobre la importancia de los archivos en los temas de transparencia y memoria prioritariamente.

- **3ª Reunión de gestores de comunidades virtuales de Iberoamérica ALA**

El equipo de comunicaciones, sostiene desde 2014 reuniones presenciales bianuales, con la finalidad de compartir experiencias de éxito, capacitarse en la materia y diseñar la planeación del programa de comunicación de la ALA. La primera reunión de gestores de comunidades virtuales de Iberoamérica ALA tuvo lugar en 2014, con sede en el AGN de Colombia; y la segunda reunión se llevó a cabo en 2016, en el Archivo Nacional de Chile. Se pide el apoyo de la Asamblea para determinar la sede de la tercera reunión del equipo de comunicaciones de la ALA, durante el segundo semestre de 2019.

A lo anterior Matha Ferriol, directora del Archivo Nacional de Cuba, externó que en su país el trámite para llevar a cabo la reunión está por aprobarse, por lo que pide un par de meses para establecer la fecha de la reunión.

Se cedió la palabra al pleno de la Asamblea para hacer comentarios o preguntas sobre el tema de comunicación de la ALA.

Se resaltó la importancia de comenzar a difundir contenidos en portugués con el apoyo de los representantes de los Archivos Nacionales de Brasil y Portugal. Marco Enríquez comentó que era importante que la parrilla de información, formada con las colaboraciones de los representantes de todos los países participantes, fuera difundida en sus redes sociales y también en los sitios web de los Archivos Nacionales.

Finalmente, el pleno brindó un aplauso de reconocimiento al esfuerzo y el trabajo del equipo de comunicación de la ALA.

Con esto quedó desahogado el punto 6.

7.- Programa de Pasantías en los Archivos Nacionales – Generales asociados a la ALA

La Presidenta interina de la ALA, presentó la propuesta del *Programa de Pasantías en los Archivos Nacionales*, la cual explicó nace de la necesidad de ofrecer a los afiliados de la ALA una oferta que motive la renovación de su membresía y promueva las nuevas adhesiones a la Asociación; puesto que el desarrollo profesional, en espacios multidisciplinarios y en periodos cortos, no solo redundará en el beneficio personal sino en el fomento de la transferencia de conocimiento hacia nuestras instituciones.

OBJETIVO GENERAL:

Conocer el modelo de operación y organización de áreas especializadas de los Archivos Nacionales a través de la modalidad de pasantía.

Objetivos Específicos:

- Realizar una estancia desde 5 hasta 30 días, para que el pasante conozca la operación y organización del Archivo Nacional donde se llevará a cabo la pasantía.
- Interactuar con los funcionarios que dirigen las Direcciones de áreas especializadas del Archivo General para intercambiar puntos de vista y conocimientos que pudieran ser implementados en proyectos específicos.
- Replicar el conocimiento y experiencia obtenidos durante la estancia en proyectos de mejora de la institución de procedencia.

Con estos objetivos se pretende:

- Fortalecer lazos de cooperación en materia archivística entre naciones e instituciones.
- Sensibilizar sobre la importancia de la implementación de buenas prácticas archivísticas para la óptima operación y organización de los archivos Iberoamericanos.
- Mejorar las condiciones de preservación y difusión del patrimonio documental.
- Abonar a la producción de teoría archivística a través del estudio de casos en ambos países.
- Transferir conocimiento técnico sobre la operación y organización de un archivo nacional.

Una vez terminada la presentación general del programa, la Presidenta interina de la ALA abrió un espacio para que el pleno pudiera emitir sus observaciones y comentarios al respecto.

Entre los comentarios externados por el pleno, hubo felicitaciones por el diseño de este programa que abonará al desarrollo profesional del personal que labora en los Archivos de la región.

Por otra parte se sugirió establecer un mecanismo de consulta en el que cada país pueda expresar los requerimientos necesarios para aceptar pasantías en sus instituciones, tales como seguro médico, asuntos migratorios, cartas de recomendación, entre otros.

Se acordó que se replanteará la propuesta tomando en cuenta la información que se recoja a partir del ejercicio de consulta antes mencionados, con la finalidad de presentar nuevamente la propuesta en la siguiente Asamblea de la Asociación.

Con esto quedó desahogado el punto 7.

8.- Elección del nuevo Comité Directivo de la ALA para el periodo 2019-2023

En cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo VIII, Artículo 34, la presidenta interina cedió la palabra al Secretario ejecutivo para presentar la postulación y elección de los nuevos miembros del Comité Directivo de la ALA para el periodo 2019-2023.

La Secretaría Ejecutiva de la ALA al día 28 de marzo de 2019 recibió una propuesta para renovar el Comité Directivo de la ALA, de acuerdo a los estatutos vigentes de la Asociación en los que se establece en el artículo 24, que para el caso de elección y reelección se deberán enviar las propuestas por parte de los candidatos con una anticipación mínima de 15 días;

La candidatura recibida para integrar el Comité Directivo de la ALA para el periodo 2019-2023 estuvo integrada en un principio por las siguientes personas:

Rocío Pazmiño – Archivo Nacional de Ecuador - Candidata a Presidenta
Emma de Ramón – Archivo Nacional de Chile - Candidata a Vicepresidenta
Alexander Barquero – Archivo Nacional de Costa Rica - Candidato a Vocal
Vicente Arrua – Archivo Nacional de Asunción Paraguay - Candidato a Vocal
Emilio Perina – Archivo General de la Nación de Argentina - Candidato a Vocal

Al abrir la discusión en el pleno, previo a la votación general, se sugirió que en el Comité Directivo de la ALA debería haber representación de España o Portugal en representación de la Península Ibérica.

Alexander Barquero, de Costa Rica, ofreció a manera personal ceder su postulación en el Comité Directivo y se invitó a Severiano Hernández, de España, a integrarse al nuevo Comité.

Con lo anterior, se dio paso a la votación, en la cual de manera unánime se eligió al nuevo Comité de la Asociación para el periodo 2019-2023, el cual estará conformado por:

Rocío Pazmiño – Archivo Nacional de Ecuador - Presidenta
Emma de Ramón – Archivo Nacional de Chile - Vicepresidenta
Severiano Hernández – Archivos Estatales de España - Vocal
Vicente Arrua – Archivo Nacional de Asunción Paraguay - Vocal
Emilio Perina – Archivo General de la Nación de Argentina - Vocal

Con esto quedó desahogado el punto número 8.

9.- Ratificación de Estatutos de la ALA aprobados en lo general en la Asamblea de Lima y propuesta para la oficina de administración de la Asociación

La Presidenta de la ALA cedió la palabra al Secretario Ejecutivo para que informe de manera sucinta respecto del proceso de revisión de los “Estatutos de la ALA aprobados en lo general en la Asamblea de Lima”.

Marco Antonio Enríquez Ochoa presentó las modificaciones realizadas y aprobadas a los Estatutos en la Asamblea General Extraordinaria de Lima.

La Presidenta solicitó al pleno sus comentarios al respecto del contenido de los Estatutos, posteriormente solicitó su votación respecto a la aprobación y ratificación de su contenido.

El pleno ratificó los “Estatutos de la Asociación Latinoamericana de Archivos”.

La Presidenta de la ALA, presentó la propuesta presupuestaria para que la administración de la ALA se continúe llevando a cabo desde México, con la contratación de personal administrativo el cual incluye a:

Secretario Ejecutivo con un sueldo anual de \$15,156 USD

Tesorera con un sueldo anual de \$3,000 USD

Programador web y diseñador con un sueldo anual de \$1,200 USD

El presupuesto general anual de administración de la Asociación ascendería a \$22,491 USD.

La Presidenta de la ALA, propone a Marco Antonio Enríquez Ochoa, para asumir el cargo de Secretario Ejecutivo por el periodo de un año, en tanto no se decida una sede permanente para la Asociación.

Respecto a la contratación del Secretario Ejecutivo, Alexander Barquero, director del Archivo Nacional de Costa Rica, sugirió elaborar un contrato y una descripción de puesto para formalizar la contratación.

Emma de Ramón, directora del Archivo Nacional de Chile, ofreció que su institución podría elaborar el documento de la descripción de puesto.

Emilio Perina, director del Archivo General de la Nación de Argentina, sugirió votar para añadir un artículo transitorio al Capítulo VII, Artículo 30 de los Estatutos vigentes de la ALA, con la finalidad de poder contratar los servicios del Secretario Ejecutivo, mientras no se decida la sede permanente de la Asociación.

El pleno votó de manera unánime a favor y posteriormente se aprobó la propuesta de administración de la ALA para el periodo del 01 de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020.

Con esto quedó desahogado el punto 9.

10.- Determinar el aumento progresivo de las cuotas de membresía de la ALA para el periodo 2019-2023

La Presidenta de la ALA presentó una nueva propuesta que buscaba que a los miembros de la clase A se les incrementara la cuota de su membresía, para mejorar las condiciones actuales de la administración de la ALA.

El incremento de la cuota planteaba el incremento de manera progresiva, en el año de 2020 se incrementaría en un 50%, y en los años posteriores un 10%.

En general el pleno opinó que la situación de crisis en muchos de los países miembros de la ALA no permitía en este momento asumir el aumento antes mencionado, por lo anterior se decidió de manera general no aprobar el aumento en este año y replantear una nueva propuesta para la siguiente Asamblea de la ALA.

Con esto quedó desahogado el punto 10.

11.- Comisiones técnicas y grupo de trabajo especializado.

La Presidenta de la ALA Como mencionó, que a principios de 2019, se reactivaron los trabajos de las Comisiones sobre Gestión y Preservación de Documentos Digitales, Tráfico Ilícito del Patrimonio Documental y el Grupo de Trabajo sobre Archivos y Derechos Humanos.

Para ello se solicitó un texto al responsable por país para integrarlo al Blog implementado en el sitio web de la ALA.

La Presidenta de la ALA cedió la palabra a Mariana Nazar, del Archivo General de la Nación de Argentina quien solicitó hacer precisiones sobre este tema.

Mariana, señaló que, de acuerdo a los nuevos estatutos ratificados de la ALA, capítulo IX, el artículo 40 establece que, para el logro de los objetivos, la Asociación podrá crear órganos técnicos dedicados al estudio y desarrollo de los temas y asuntos específicos relacionados con sus objetivos y actividades, los cuales se constituirán como: grupos de trabajo, grupos de expertos y fuerzas operativas.

Por lo anterior las “Comisiones” pasarán a ser “Grupos de Trabajo”, los cuales tendrán un coordinador general y varios participantes.

Se señaló que, los coordinadores de cada “Grupo de Trabajo” deberán ceñirse a las normas de uso del Blog de la ALA, aprobadas en el punto 6 de la Asamblea.

Además se planteó reactivar los trabajos de dos grupos de trabajo: Gestión y Preservación de Documentos Digitales, grupo que será coordinador por Alexander Barquero de Costa Rica y estará integrado por Portugal, Chile, Argentina y España y el Grupo de Trabajo de Acceso a la Información coordinado por España, e integrado por Perú, Argentina y Chile.

Con esto quedó desahogado el punto 11.

12.- Definir sede para el SIATI 2020

La Presidenta de la ALA puso en consideración de la Asamblea el establecer una sede para llevar a cabo los trabajos del Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica (SIATI), así como la definición del tema.

El pleno en lo general opinó que se continuara con la tradición de llevar a cabo el SIATI en el país sede de la Asamblea General Ordinaria de la ALA 2020.

Por lo anterior se acordó que se propusiera a España, realizar el SIATI en Sevilla en marzo de 2020.

El pleno aprobó de manera unánime, por lo que quedo desahogado este punto.

13.- XIII Congreso de Archivología del MERCOSUR (CAM) se realizará en Montevideo, Uruguay, del 21 al 25 de octubre de 2019

La Presidenta de la ALA informó al pleno que a petición de Alicia Casas, directora del Archivo General de la Nación de Uruguay, se recibió la solicitud para incluir en el orden del día, el tema de este importante Congreso para la región.

La Presidenta cedió la palabra a Alicia Casas.

Se transmitió un video que mostraba los atractivos turísticos de Uruguay previo a que Alicia Casas tomará la palabra.

Una vez finalizado el audiovisual, la directora de Archivo General de la Nación de Uruguay solicitó el apoyo de la ALA en los siguientes términos:

- Emitir pronunciamiento desde la ALA declarando al CAM como un evento de interés para la comunidad archivística de Iberoamérica
- Uso del logotipo de la ALA en la difusión del Congreso
- Difusión del CAM en las redes sociales y sitio web de la ALA
- 5 becas de inscripción al Congreso para socios de la ALA

El pleno aprobó de manera unánime el apoyo solicitado por el XIII Congreso de Archivología del MERCOSUR (CAM).

Con esto quedó desahogado el punto 13.

14.- Postura de la ALA y adopción de los: Principios Rectores para la Salvaguarda de Archivos en Riesgo

La Presidenta de la ALA solicitó a Mariana Nazar, del Archivo General de la Nación de Argentina que diera lectura y presentara los *Principios Rectores para la Salvaguarda de Archivos en Riesgo* del Consejo Internacional de Archivos, los cuales Victor Fonseca sugirió que la ALA tome postura al respecto.

La Presidenta de la ALA cuestionó al pleno si tuvieran comentarios respecto a la información contenida en el documento, solicitó la votación respecto a su aprobación y adopción de la ALA para su difusión en el ámbito Iberoamericano.

El Comité aprueba la adopción del documento sobre los Principios Rectores para la Salvaguarda de Archivos en Riesgo.

Con esto quedó desahogado el punto 14.

15.- Asuntos Generales

La Presidenta de la ALA preguntó al pleno si alguno de los participantes deseaba tratar un tema que no estuviera previsto en el orden del día, como parte de los asuntos generales de la Asociación.

Ninguno de los miembros se manifestó por agregar algún nuevo asunto.

La Presidenta de la ALA por su parte presentó la propuesta para su aprobación del Cuadro general de clasificación archivística de la ALA.

El Cuadro General de Clasificación Archivística de ALA, propuesto en el presente documento, forma parte del esfuerzo por construir el nuevo modelo de operación de la Asociación. Y fue diseñado con base a la estructura administrativa, con sus respectivas atribuciones en cada nivel, establecida por los Estatutos normativos vigentes.

El pleno aprobó de manera unánime el Cuadro general de clasificación archivística de la ALA.

De esta manera el punto 15 quedó desahogado.

16.- Votación para reconocer a Virginia Chacón como miembro honorario de la ALA

La Presidenta de la ALA solicitó la aprobación de la Asamblea para declarar como Miembro Honorario de la ALA a la Señora Virginia Chacón.

- Abogada, archivista y notaria pública;
- Directora general del Archivo Nacional de Costa Rica de 1991 a 2018;
- Profesora de Legislación Archivística en la Carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica;
- Secretaria de la Asociación Latinoamericana de Archivos – Ala (1991-1994);
- 1ª Vice-Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Archivos (1995-1999; 2011-2015);
- Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Archivos (1999-2003); Miembro del Comité Intergubernamental del Programa Iberarchivos-ADAI (2000-2017);
- Presidente y miembro del Comité Nacional del Programa Memoria del Mundo de la Unesco –(2003-2017);
- Miembro del Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la Unesco – (2005-2009);
- Autora de diversas publicaciones.

El pleno en general exaltó las cualidades profesionales de Virginia Chacón y solicitaron un aplauso de pie aprobando de manera unánime su inclusión como miembro honorario de la ALA.

De esta manera el punto 16 quedó desahogado.

ACUERDOS

- 1.- Se aprueba el Orden del día.
- 2.- Se aprueba el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Lima Perú, celebrada el 21 de mayo de 2018.
- 3.- Se aprueba el Informe de la Presidencia, correspondiente al periodo de junio de 2015 a abril de 2019.
- 4.- Se aprueba el Informe Financiero de la Tesorería de ALA, correspondiente al periodo del 26 de abril de 2018 al 13 de marzo de 2019.
- 5.- Se aprueba el Informe de #SINERGIA-ALA.
- 6.- Se aprueban las políticas editoriales para la publicación del Boletín Digital de la ALA "ARKHÉ".
- 7.- Se aprueban las normas de uso del Blog del ALA.
- 8.- Se ratifican en lo general la Reforma Estatutaria propuesta por la Presidencia de la ALA, incorporando las modificaciones acordadas por el pleno de la Asamblea General.
- 9.- Se elige a la nueva Presidenta de la ALA y al Comité Directivo de la Asociación para el periodo 2019-2023.
- 9.- Se aprueba la reactivación del Grupo de Trabajo de Gestión y Preservación de Documentos Digitales, cuya coordinación será encabezada por el Archivo Nacional de Costa Rica y estará integrada por los representantes de los Archivos Nacionales de Portugal, Chile, Argentina y España.

10.- Se aprueba la reactivación del Grupo de Acceso de la Información, cuya coordinación será encabezada por la Subdirección de Archivos Estatales de España y estará integrada por los representantes de los Archivos Nacionales de Perú, Chile y Argentina.

11.- Se aprobó que la próxima sede del SIATI 2020 sea la establecida para realizar la siguiente Asamblea General de la ALA, se propondrá a España que Sevilla sea la sede.

12.- Se aprobó apoyar al XIII Congreso de Archivología del Mercosur (CAM).

13.- Se aprobó adoptar los principios rectores del ICA, para la Salvaguarda de Archivos en Riesgo.

14.- Se aprobó el Cuadro General de Clasificación Archivística de la ALA.

15.- Se aprobó otorgar el reconocimiento de miembro honorario de la ALA a Virginia Chacón.

CIERRE DE LA SESIÓN

Concluida la sesión, se agradece al Archivo Nacional de Chile por su apoyo para la organización de la Asamblea General Ordinaria de 2019. La Presidenta dio por desahogada la totalidad de los asuntos del orden del día, y declara la conclusión de la reunión, siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día de su inicio.

CONSTE

Para todos los efectos legales a que haya lugar, firman como constancia de los actos manifestados en la presente Acta los miembros con derecho a voto de la Asociación Latinoamericana de Archivos que intervinieron en la Asamblea General Ordinaria de 12 de abril de 2019. Se anexan firmas.

Rocío Pazmiño,
Directora Ejecutiva del Archivo Histórico Nacional de Ecuador
y Presidenta de la ALA

Emma de Ramón Acevedo,
Directora Nacional de Archivos y Conservadora del Archivo Nacional de Chile y
Vicepresidenta de la ALA

Vicente Arrua Avalos,
Director del Archivo Nacional de
Asunción de Paraguay y vocal de la
ALA

Emilio Perina Konstantinovsky,
Director del Archivo General de la
Nación de Argentina y vocal de la ALA

Alicia Casas de Barrán

Directora General del Archivo General
de la Nación de Uruguay

Severiano Hernández Vicente,

Subdirector General de los Archivos
Estatales del Ministerio de Cultura y
Deporte de España y vocal de la ALA

Silvestre de Almeida Lacerda,

Director General del Archivo Nacional
da Torre do Tombo

Victorino Manalo Mapa

Director del Archivo Nacional de
Filipinas

José Luis Abanto Arrelucea

Director de Desarrollo de Políticas
Archivísticas del Archivo General de
la Nación del Perú

Mariana Nazar Gaule

Archivo General de la Nación de
Argentina

Jorge Cachiotis

Director encargado del Archivo
General de la Nación de Colombia;

Alexander Barquero Elizondo

Director del Archivo Nacional de
Costa Rica;

Martha Marina Ferriol Marchena

Directora General del Archivo
Nacional de la República de Cuba

Carlos Enrique Ruiz Abreu,

Director del Archivo General de la
Nación de México

Aluf Alba Elías

Representante del Archivo General de
la Nación de Brasil

Eugenio Bustos

Asociación de Archiveros de Chile

Marco Antonio Enríquez Ochoa

Secretario Ejecutivo de la ALA